

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 9 de noviembre de 2016, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso público para la contratación de Profesores Asociados para el curso 2016/2017, para atender necesidades docentes urgentes en el «Máster universitario en formación de profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas».*

En el ámbito de las competencias establecidas en la Ley Orgánica 6/2001 de 20 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, de la Junta de Andalucía y, una vez obtenida la correspondiente autorización por Orden de 18 de octubre de 2016, de la Consejería de Economía y Conocimiento, la Universidad de Granada ha acordado convocar las siguientes plazas de Profesor Asociado al objeto de poder atender necesidades docentes urgentes e inaplazables en el «Máster universitario en formación de profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas»:

Cód.	Ámbito de Conocimiento	Dedicación	Centro	Núm. plazas	Perfil
1/7/PA/1617	Didáctica de la Lengua y la Literatura	6 H	Escuela de Posgrado	1	Docencia propia del área: Español en el «Máster en formación del profesorado de enseñanza secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas»
2/7/PA/1617	Lengua Española	3 H	Escuela de Posgrado	1	Docencia propia del área en el «Máster en formación del profesorado de enseñanza secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas»
3/7/PA/1617	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	6 H	Escuela de Posgrado	1	Docencia propia del área en el «Máster en formación del profesorado de enseñanza secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas»
4/7/PA/1617	Psicología Evolutiva y de la Educación	4 H	Escuela de Posgrado	2	Docencia propia del área en el «Máster en formación del profesorado de enseñanza secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas»
5/7/PA/1617	Sociología	6 H	Escuela de Posgrado	1	Docencia propia del área en el «Máster en formación del profesorado de enseñanza secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas»

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Servicio de PDI de esta Universidad (Edificio Santa Lucía, calle Santa Lucía, núm. 8) y en la página web de la Universidad de Granada ([serviciopdi.ugr.es](http://serviciopdi.ugr.es)).

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOJA.

La publicación de todas las actuaciones del procedimiento selectivo se llevarán a cabo en los lugares indicados en las bases de la convocatoria.

Granada, 9 de noviembre de 2016.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

00102052